



Trabajo de Fin de
Máster
**Máster Universitario en
Atención a la
Diversidad y
Necesidades
Educativas Especiales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo de Fin de Máster

Titulación: Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Carácter: Trabajo de Fin de Máster

Idioma: Español

Modalidad: A distancia

Créditos: 12

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo docente: Dra. Elisabeth Ransanz Reyes; Dra. Maitane Elorriaga Rubio; Dr. José Roberto Ouro Agromartín; Dña. Sandra González Miguel; Dr. César López Pérez; Dr. Iván Fernández Suárez; Dra. Noelia Carbonell Bernal; Dra. Inés Mena Lucía; Dr. José Alberto Sotelo Martín; Dr. Alberto Sanmiguel Rodríguez; Dr. José Jesús Trujillo Vargas; Dra. Noelia Pelicano Piris; Dra. Laura Serrano Fernández; Dra. Tania Ariza Castilla; Dr. Gerardo Arriaza Fernández; Dra. María de los Ángeles Pociño Brioa; Dr. Carlos Sancho Álvarez; Dra. Ana Belén Sánchez Calzón; Dña. Camino Ruiz Rodríguez; Dña. Sandra María Anguís Puebla; Dra. Emilia Cabras; Dra. Adela Encarnación Cortijo Cantos; Dra. Tania Cuervo Rodríguez; Dr. Jose Manuel Blanco Gómez; Dña. Silvia Nieto González; Dra. Silvia Castellanos Cano; Dra. Alicia Alvarado Escudero; Dr. Ramón Méndez Andrez; Dra. María R Armas Zavaleta; Dña. Silvia Pérez Rodríguez; Dr. Jose María Barroso Tristán; Dr. Antonio Herrero Hernández; Dña. Silvia Herrero Roldán; Dra. Gema Orta Sastre; Dra. Nuria Camuñas Sánchez-Paulete y Dña. Clara Díaz-Cordovés Verbo; Dra. Mónica Jiménez Astudillo.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Analizar los hitos del desarrollo y los factores implicados en el aprendizaje y sus dificultades, e integrar los procesos cognitivos y neuropsicológicos asociados a los mismos en el área de la diversidad y la educación especial.

CE14 Aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster para desarrollar un trabajo en el área de atención a la diversidad.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos dentro de su área de estudio.
- Ser capaz de presentar de forma razonada temas relacionados con su área de estudio.
- Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas en dicho campo.
- Ser capaz de adquirir nuevo conocimiento de forma autónoma en su campo de estudio.
- Utilizar la terminología especializada de su área de estudio.
- Planificar y realizar un trabajo en Educación Especial.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

- Será necesario tener superados todos los créditos correspondientes al periodo lectivo para poder entregar y presentar en defensa pública el Trabajo Fin de Máster.

2.2. Descripción de los contenidos

- Desarrollo de un trabajo de aplicación de los contenidos trabajados, y relacionado con las materias del Máster.
- El Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado, expuesto y defendido ante un tribunal convocado por la dirección académica del Máster.

2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF3. Tutorías	50	0%
AF6. Preparación, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	250	0,5%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	300	

2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD4	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD6	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Memoria del Trabajo Fin de Máster	70%
Trabajo Fin de Máster: evaluación por un tribunal	30%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Memoria del Trabajo Fin de Máster	70%
Trabajo Fin de Máster: evaluación por un tribunal	30%

3.3. Restricciones

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bisquerra, R. (2009). Metodología de la Investigación Educativa. Madrid, España: La Muralla.S.A.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/atencion-diversidad-educativa/>.